



I SEMINARIO INTERNACIONAL
**GOBIERNO
UNIVERSITARIO**

MARTÍ PARELLADA SABATA

UNIVERSIDAD DE BARCELONA
FUNDACIÓN CONOCIMIENTO Y DESARROLLO
(Fundación CYD)

“Articulación entre políticas públicas en educación superior y políticas institucionales”
Bogotá, 23 de julio de 2014



Índice

1. Causas del rendimiento investigador de las universidades.
2. Algunas evidencias sobre la influencia de la disponibilidad de recursos, grado de autonomía y existencia de incentivos, en la excelencia universitaria
3. ¿Hacia una desigualdad creciente de los sistemas universitarios nacionales?
4. Tendencias recientes en la reforma del sistema de gobierno universitario.



Índice

1. Causas del rendimiento investigador de las universidades.
2. Algunas evidencias sobre la influencia de la disponibilidad de recursos, grado de autonomía y existencia de incentivos, en la excelencia universitaria
3. ¿Hacia una desigualdad creciente de los sistemas universitarios nacionales?
4. Tendencias recientes en la reforma del sistema de gobierno universitario.



- **Es un hecho que la economía de Estados Unidos ha crecido más que la europea en las últimas décadas.**
- **Algunos estudios como los realizados por Aghion, Dewatripont, Hoxby, Mas-Colell y Sapir atribuyen la causa a la mayor capacidad de innovación y la mejor situación de la enseñanza superior en Estados Unidos, lo que les hace ser más competitivos y productivos.**
- **Otros como los realizados por Vandenbussche, Aghion y Meghir afirman también que la inversión en educación superior se traduce en una mayor capacidad para impulsar la innovación en el camino a la frontera tecnológica.**



- **Algunos trabajos de estos autores citados han puesto de manifiesto dónde se localizan las universidades con un mayor rendimiento investigador y cuáles son las principales variables que lo determinan.**

- **El rendimiento investigador es aproximado, en este contexto, por los resultados del ranking de Shanghai, que, como es sabido, enfatiza la importancia de los indicadores bibliométricos para medir la capacidad investigadora.**



•El ranking de Shanghai clasifica las universidades a partir de 6 indicadores:

- Número de alumnos que han obtenido el Premio Nobel de física, química, medicina y economía o la medalla Fields de matemáticas (ponderación del 10% en el índice sintético).**
- Número de profesores de la universidad que han obtenido alguna de las distinciones anteriores (20%).**
- Número de artículos de los profesores de la universidad publicados en las revistas Nature y Science (20%).**
- Número de artículos publicados por los profesores de la universidad que aparecen en el Science Citation Index (20%).**
- Número de profesores que son los más citados en las publicaciones anteriores (20%).**
- Rendimiento académico, definido por los indicadores anteriores en relación con el tamaño de la universidad según su número de profesores a tiempo completo (10%).**



- **A continuación se elabora un índice de rendimiento investigador por país a partir de sus universidades y atendiendo a la posición que estas ocupan en el ranking de Shanghai. En el cuadro siguiente se ha replicado para 2012 la forma de calcularlo de Aghion y otros.**

- **Cada entrada en la columna del top 50 de cada país se puede interpretar como una fracción del comportamiento per cápita de Estados Unidos para las primeras 50 universidades del ARWU. La misma lógica se aplica al resto de las columnas.**



*Índice de rendimiento de los países según sus universidades, 2012
(comparación con EEUU = 100)*

	top 50	top 100	top 200	top 500
Alemania	0,0	15,5	37,9	74,5
Austria	0,0	0,0	9,5	83,1
Bélgica	0,0	10,7	82,0	125,2
Dinamarca	0,0	24,8	78,9	120,8
ESPAÑA	0,0	0,0	0,0	23,0
Finlandia	0,0	48,6	73,9	104,3
Francia	11,3	22,6	37,5	53,0
Grecia	0,0	0,0	0,0	18,1
Holanda	0,0	43,5	127,6	159,8
Irlanda	0,0	0,0	0,0	82,1
Italia	0,0	0,0	10,5	39,3
Portugal	0,0	0,0	0,0	16,2
Reino Unido	80,7	83,7	97,0	120,0
Suecia	29,4	109,6	168,4	223,2
UE-15	15,2	25,7	44,6	73,4
Australia	0,0	45,2	108,1	145,9
Canadá	33,2	51,5	68,3	111,2
China	0,0	0,0	0,5	3,3
Corea Sur	0,0	0,0	4,8	23,6
Estados Unidos	100,0	100,0	100,0	100,0
Japón	14,4	13,9	21,2	26,0
Noruega	0,0	67,5	84,8	134,9
Suiza	143,2	277,9	325,2	269,6



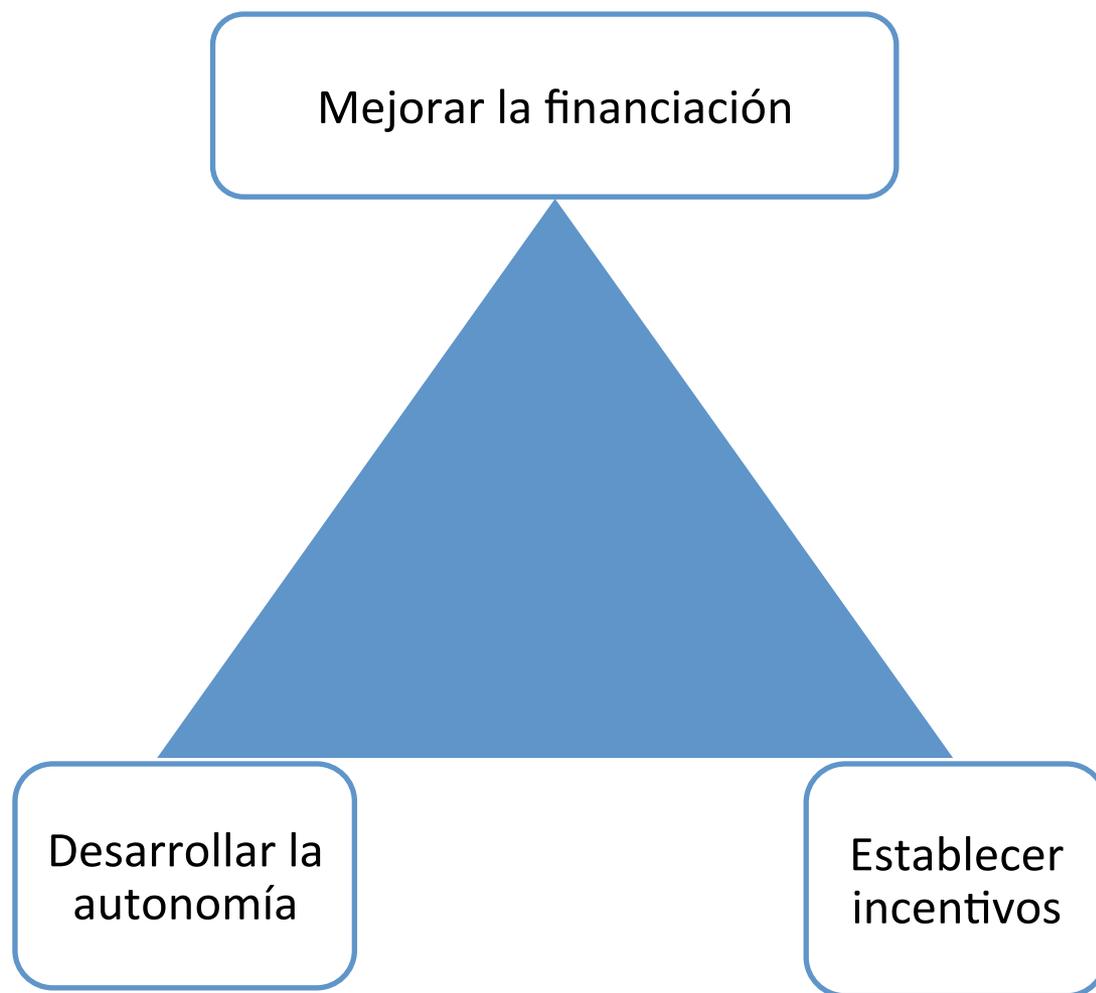
- **A partir de este cuadro se puede observar que:**
- **Las universidades de Estados Unidos son preeminentes en relación a las europeas en cualquiera de los umbrales definidos.**
- **Esta preeminencia, sin embargo, es mucho más acusada en los grupos de las primeras 50 o 100 universidades.**
- **Las posiciones en el rendimiento investigador no están asociadas al carácter público o privado las universidades ni al coste de los estudios universitarios.**
- **Según J. Salmi, se observan resultados muy mediocres de las universidades de América Latina y de España, en los rankings internacionales. Aunque América central y América del sur tienen el 8,5% de la población del mundo y producen el 8,7% del PIB mundial, las universidades de la región representan solamente el 2,2% de las 500 universidades en el ranking de Shanghái.**



- **Aghion y otros han identificado una serie de causas explicativas del rendimiento investigador de las universidades.**
- **En primer lugar hay un relación estrecha y positiva entre el nivel de gasto universitario por estudiante y el rendimiento investigador de las universidades.**
- **Una segunda variable explicativa es el grado de autonomía: cuanto más autonomía de gestión, mejor rendimiento investigador de las universidades.**
- **En tercer lugar, también es clave para un mayor rendimiento investigador la presencia de incentivos que orienten las universidades hacia objetivos socialmente definidos**



¿Que pueden hacer los Estados para desarrollar la excelencia?



- **La disponibilidad de medios e incentivos sin un desarrollo de la autonomía universitaria evitaría que este incremento de recursos y la existencia de incentivos tuvieran efectos duraderos ya que las universidades no habrían incorporado dichas posibilidades a sus opciones estratégicas ni habrían sido responsables de su elección.**

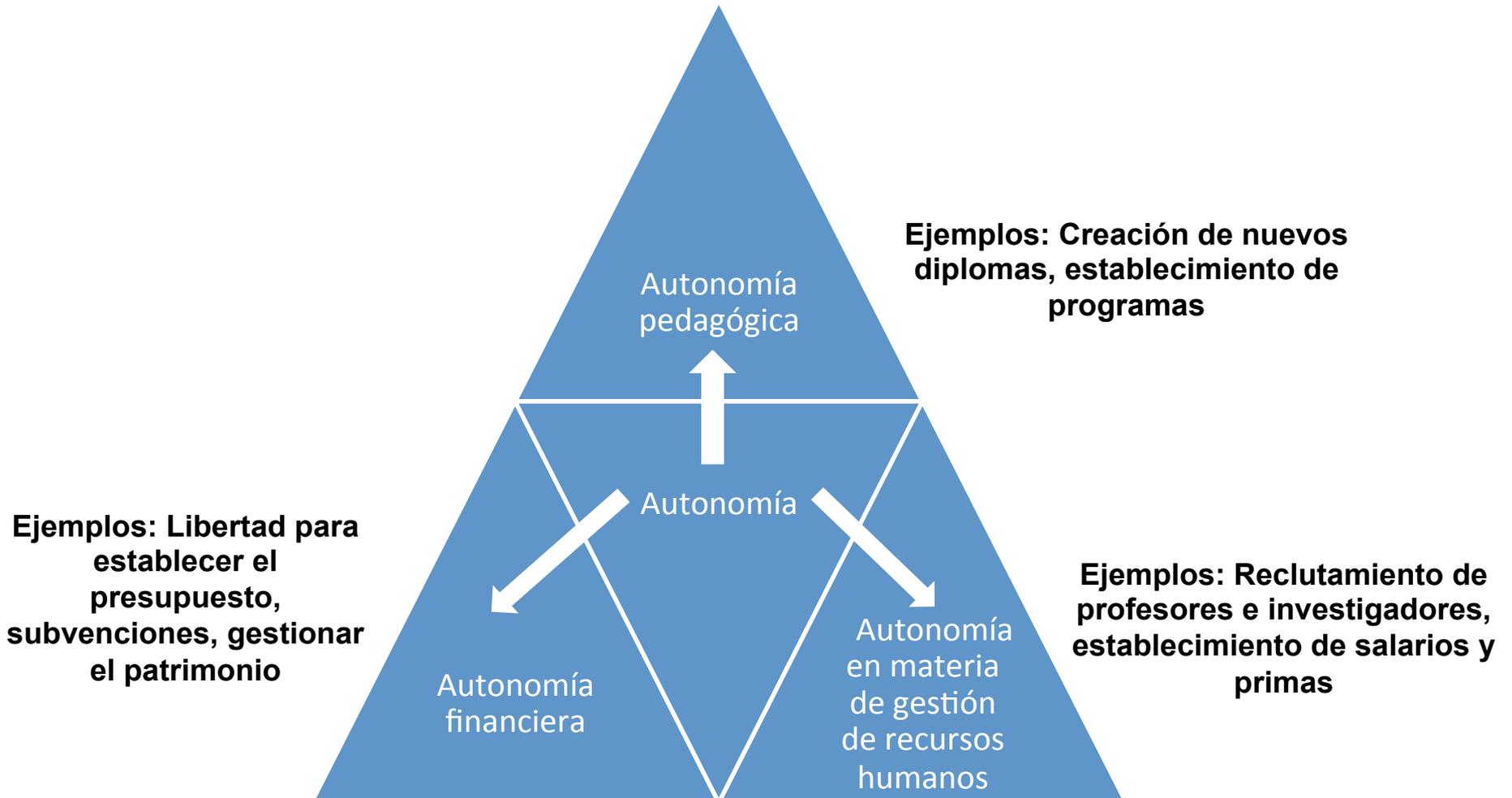
- **Desarrollar la autonomía y establecer incentivos adecuados sin incrementar los recursos impediría a las universidades estar en condiciones de competir internacionalmente.**

- **Y desarrollar la autonomía y aumentar los medios sin definir un marco de incentivos y prioridades estratégicas puede tener como consecuencia una deficiente asignación de recursos y un limitado impacto económico.**



- **Autonomía de gestión entendida como la capacidad de la universidad para:**
 - **Desarrollar su oferta académica**
 - **Seleccionar sus estudiantes**
 - **Participar en la fijación de los precios universitarios**
 - **Establecer una política propia de profesorado**
 - **Aprobar el presupuesto y gestionar los activos patrimoniales**
 - **Obtener un mayor porcentaje de los ingresos al margen de los recursos públicos o a través de recursos competitivos para la investigación.**

Las principales dimensiones de la autonomía





- **En consecuencia, las políticas públicas en educación superior habrían de ir encaminadas a mejorar la financiación, desarrollar la autonomía y establecer incentivos.**
- **Si se incrementan los recursos por estudiante, se produce un impacto positivo en los resultados universitarios, pero si se hace en un contexto de gran autonomía universitaria el impacto positivo se dobla.**
- **Igualmente, un mayor nivel de autonomía universitaria junto a un adecuado sistema de incentivos que impulse la competencia entre instituciones produce unos mejores resultados en rendimiento investigador, dado un mismo nivel de gasto universitario.**



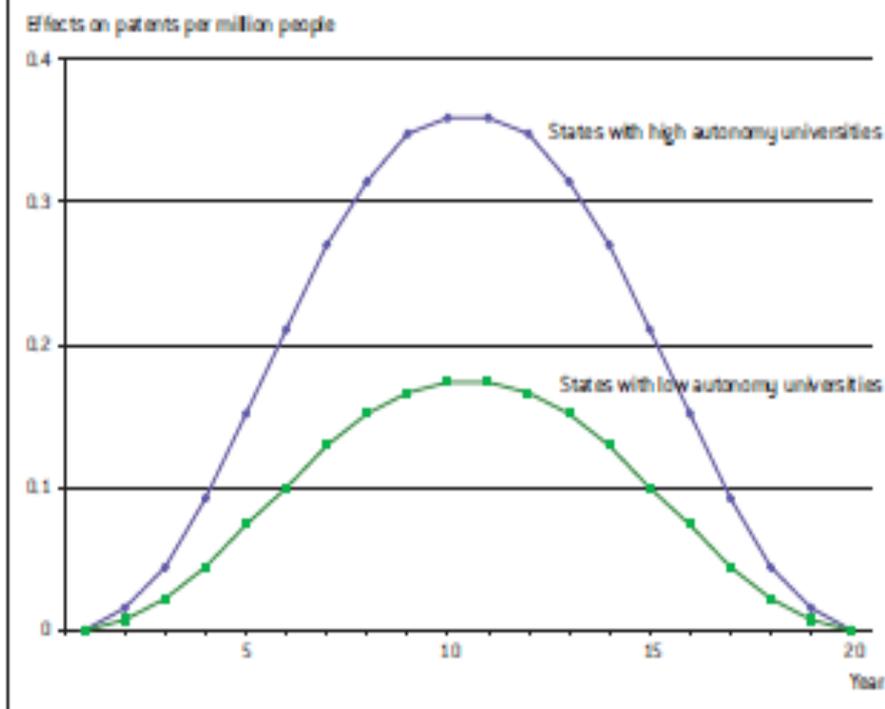
Table 4: Correlation between budget and university governance, and research performance*

Characteristics	Correlation coefficient
Budget per student	+0.61
University governance:	
Public status [†]	-0.35
Budget autonomy [‡]	+0.16
Building autonomy [‡]	-0.01
Hiring autonomy [‡]	+0.20
Wage setting autonomy [‡]	+0.27
Faculty with in-house PhD	-0.08

* Measured by the (logarithm of the) Shanghai ranking

[†] 1 if public, 0 if private. [‡] 1 if yes, 0 if no.

Figure 2: Effects on patents of an increase in higher education expenditure, states with high autonomy vs. low autonomy universities



Source: Authors' own computations.

Note: The increase in expenditure is assumed to last from year 1 to 6. The effect on patenting accordingly starts in year 2, peaks in years 10 and 11, and ends in year 20.

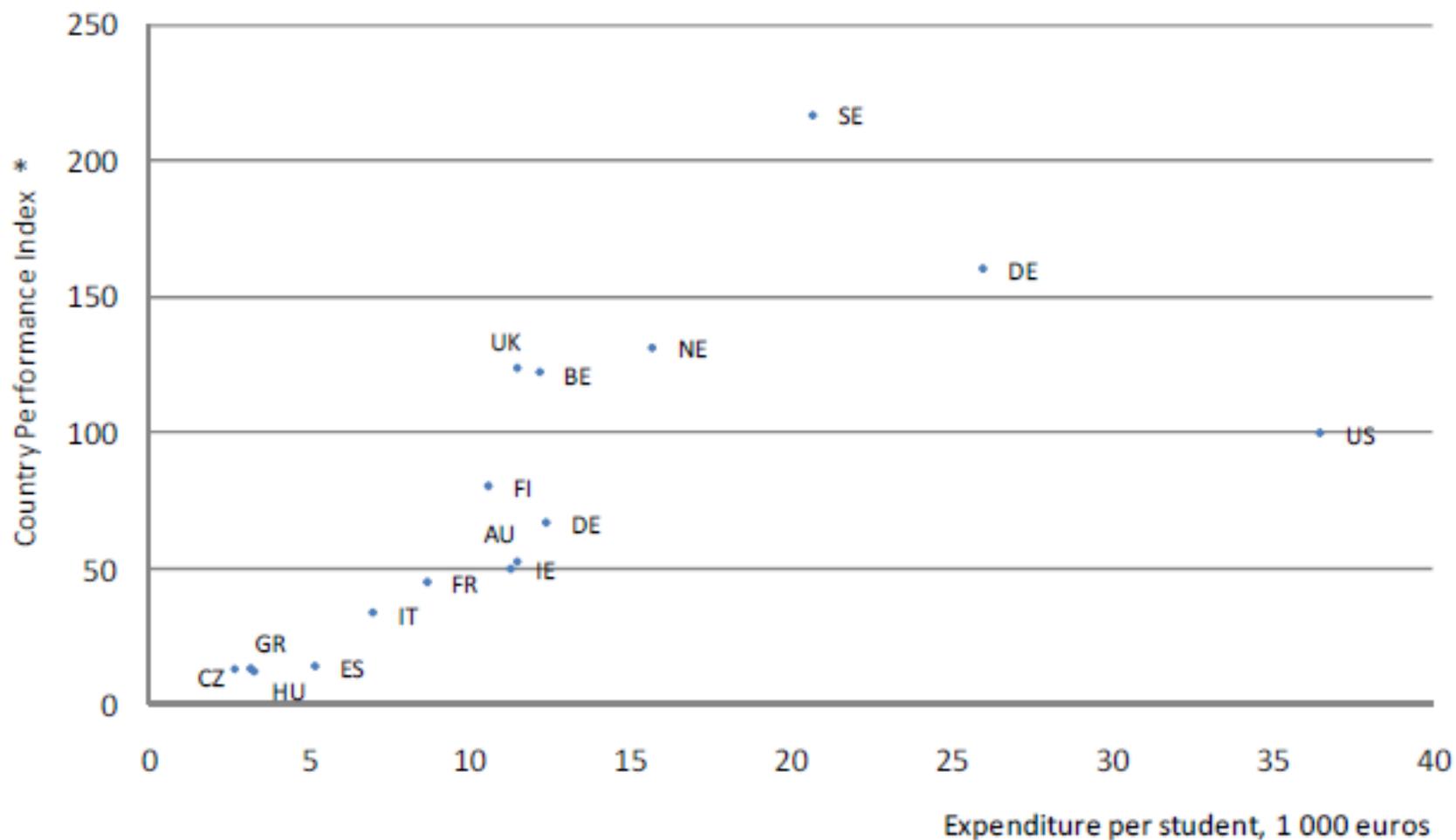
Índice

1. Causas del rendimiento investigador de las universidades.
2. Algunas evidencias sobre la influencia de la disponibilidad de recursos, grado de autonomía y existencia de incentivos, en la excelencia universitaria
3. ¿Hacia una desigualdad creciente de los sistemas universitarios nacionales?
4. Tendencias recientes en la reforma del sistema de gobierno universitario.



Recursos

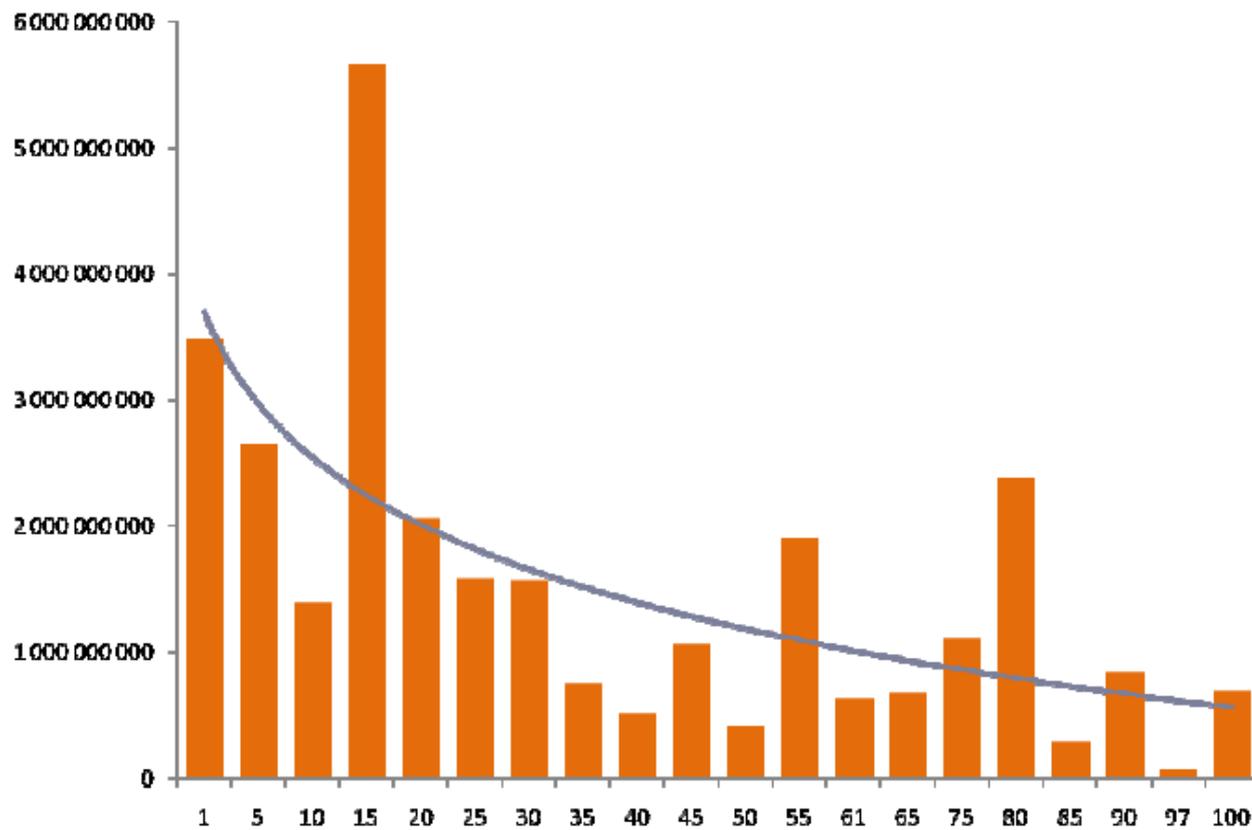
Figure 2: Relationship between expenditure per student and country performance*





Recursos

Budget en \$ PPA 2008



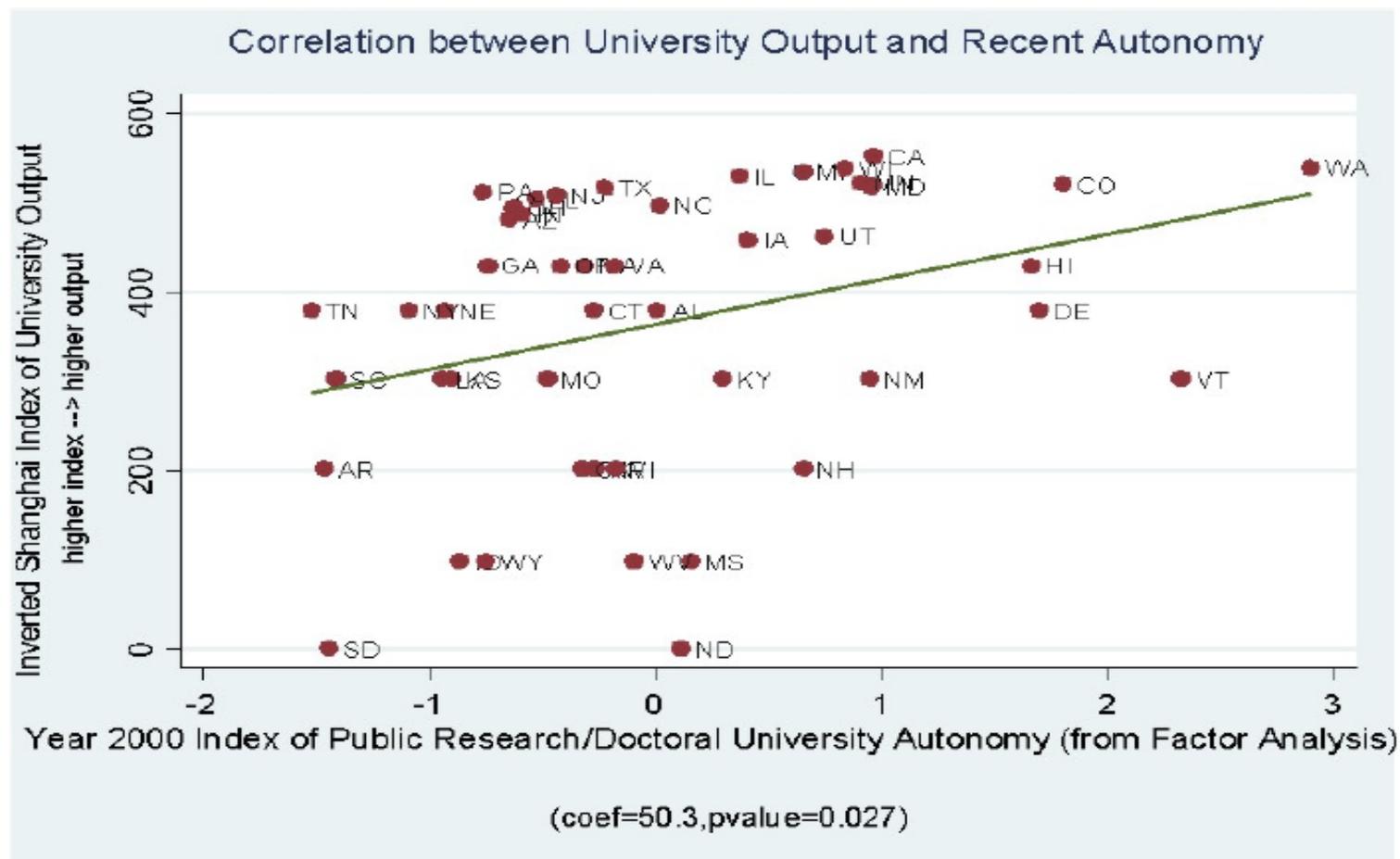
Clasement ARWU 2009

Harvard University	1
Massachusetts Institute of Technology MIT	5
University of Oxford	10
University of Pennsylvania	15
University of Tokyo	20
University of Illinois at Urbana-Champaign	25
Northwestern University	30
University of California Santa Barbara	35
Pierre et Marie Curie - Paris 6	40
Pennsylvania State University - University Park	45
Karolinska Institute	50
Rutgers The State University of New Jersey	55
University of Bristol	61
King's College London	65
University of Melbourne	75
University of Utah	80
University of Basel	85
University of Goettingen	90
University of Aarhus	97
Emory University	100

Clasement ARWU 2009

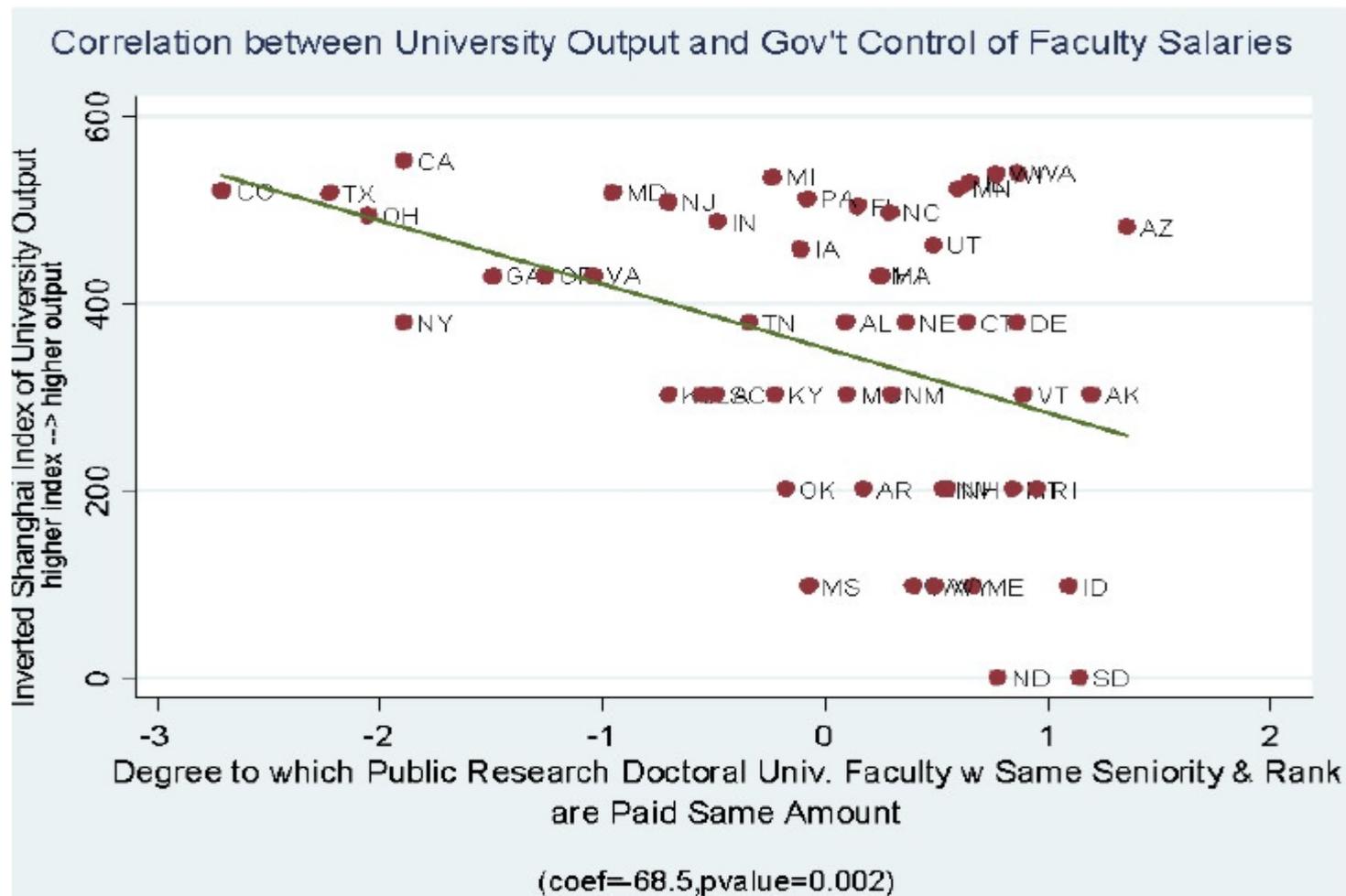


Autonomía





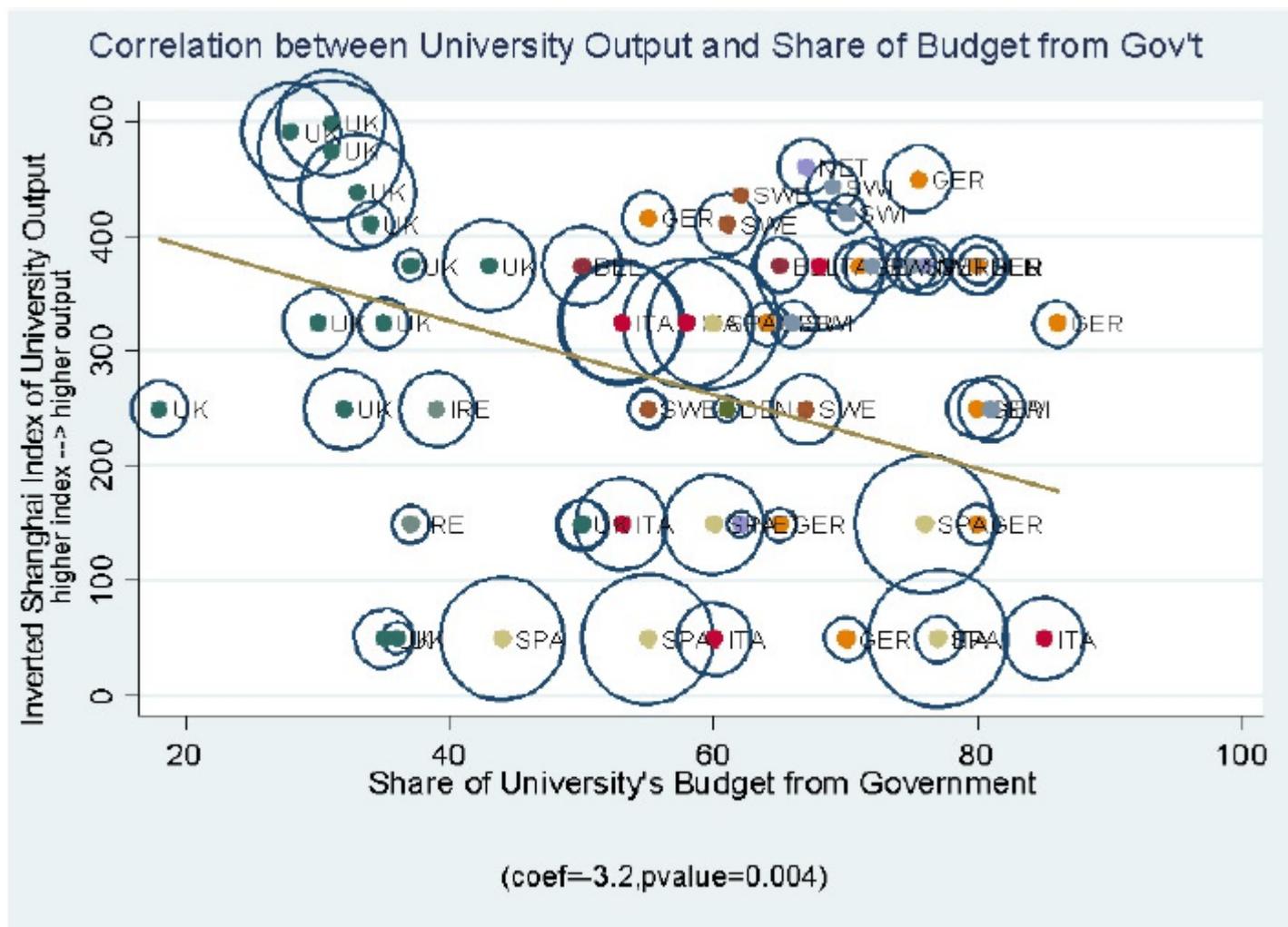
Autonomía



Source : The Governance and Performance of Research Universities: Evidence from Europe and the U.S. – P. Aghion et alii – NBER avril 2009

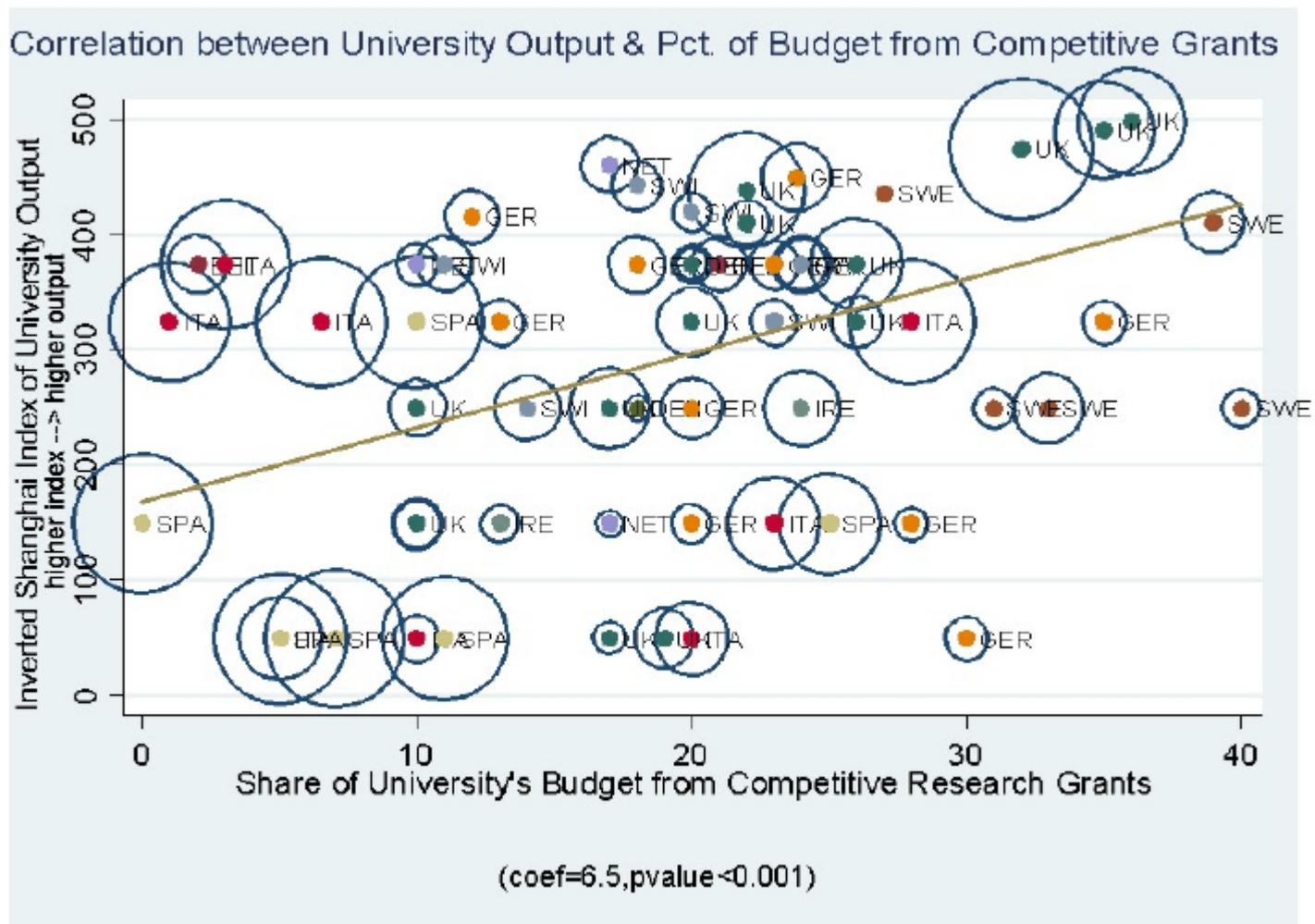


Incentivos



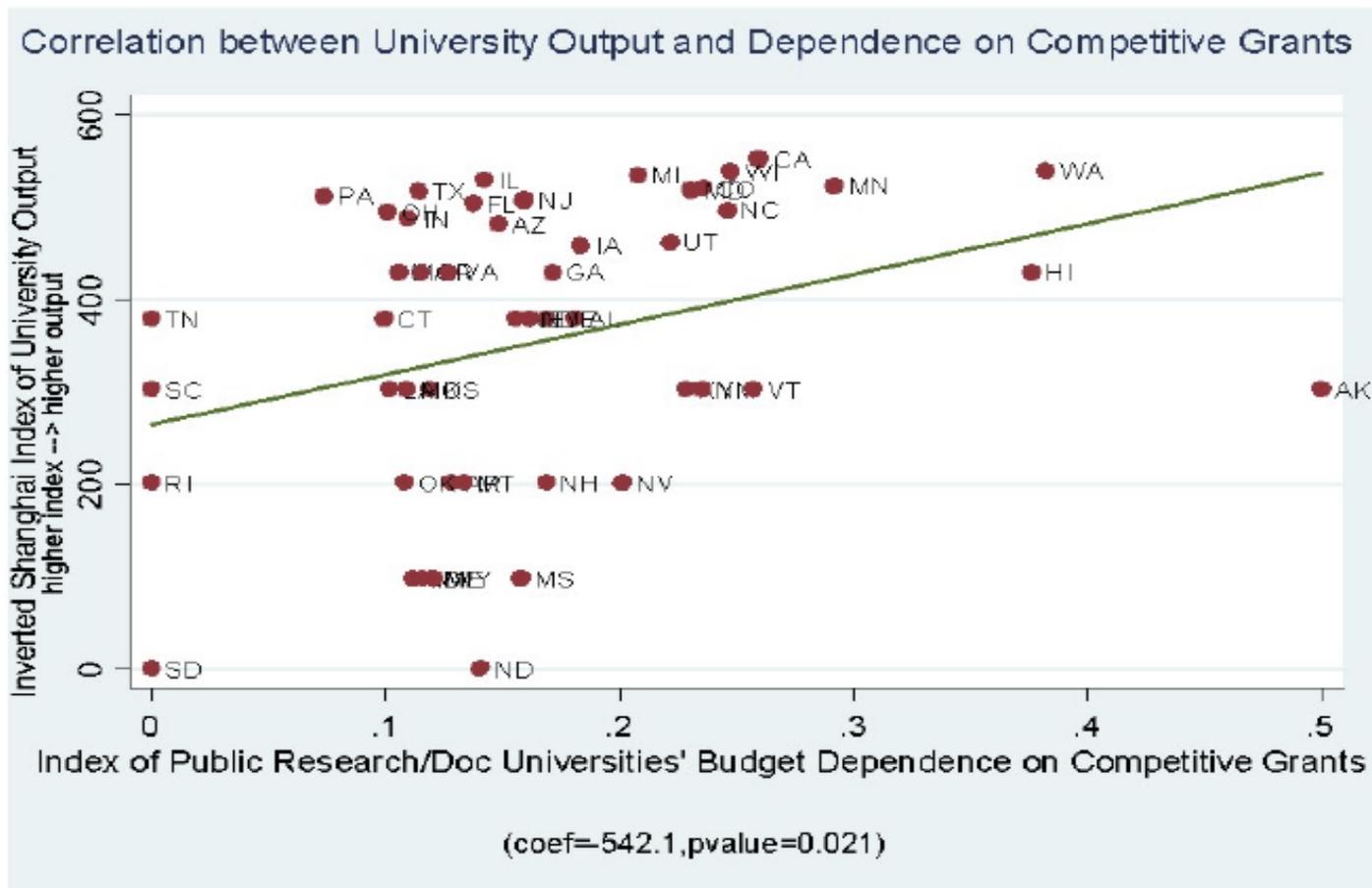


Incentivos





Incentivos

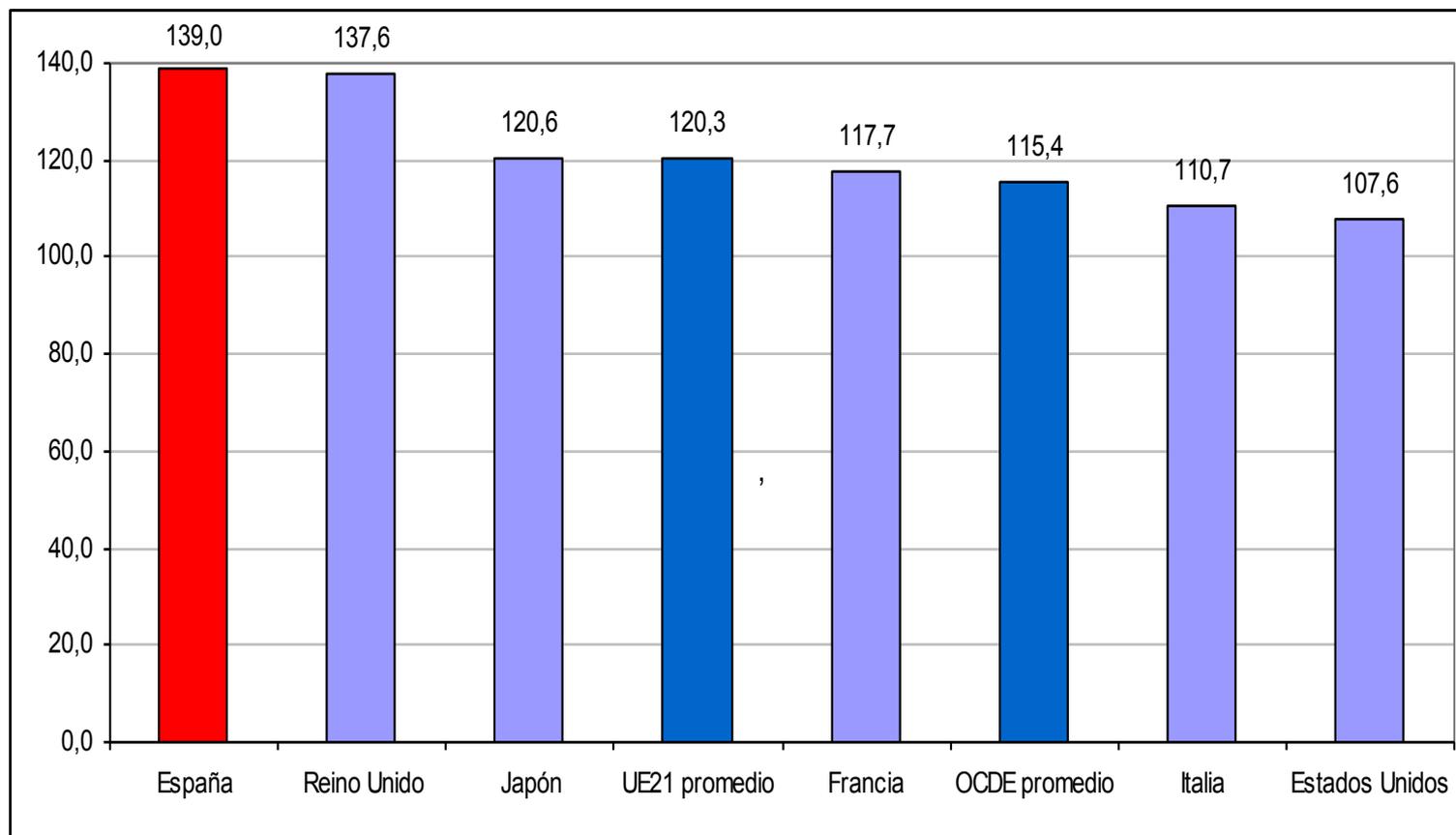


Índice

1. Causas del rendimiento investigador de las universidades.
2. Algunas evidencias sobre la influencia de la disponibilidad de recursos, grado de autonomía y existencia de incentivos, en la excelencia universitaria
3. ¿Hacia una desigualdad creciente de los sistemas universitarios nacionales?
4. Tendencias recientes en la reforma del sistema de gobierno universitario.



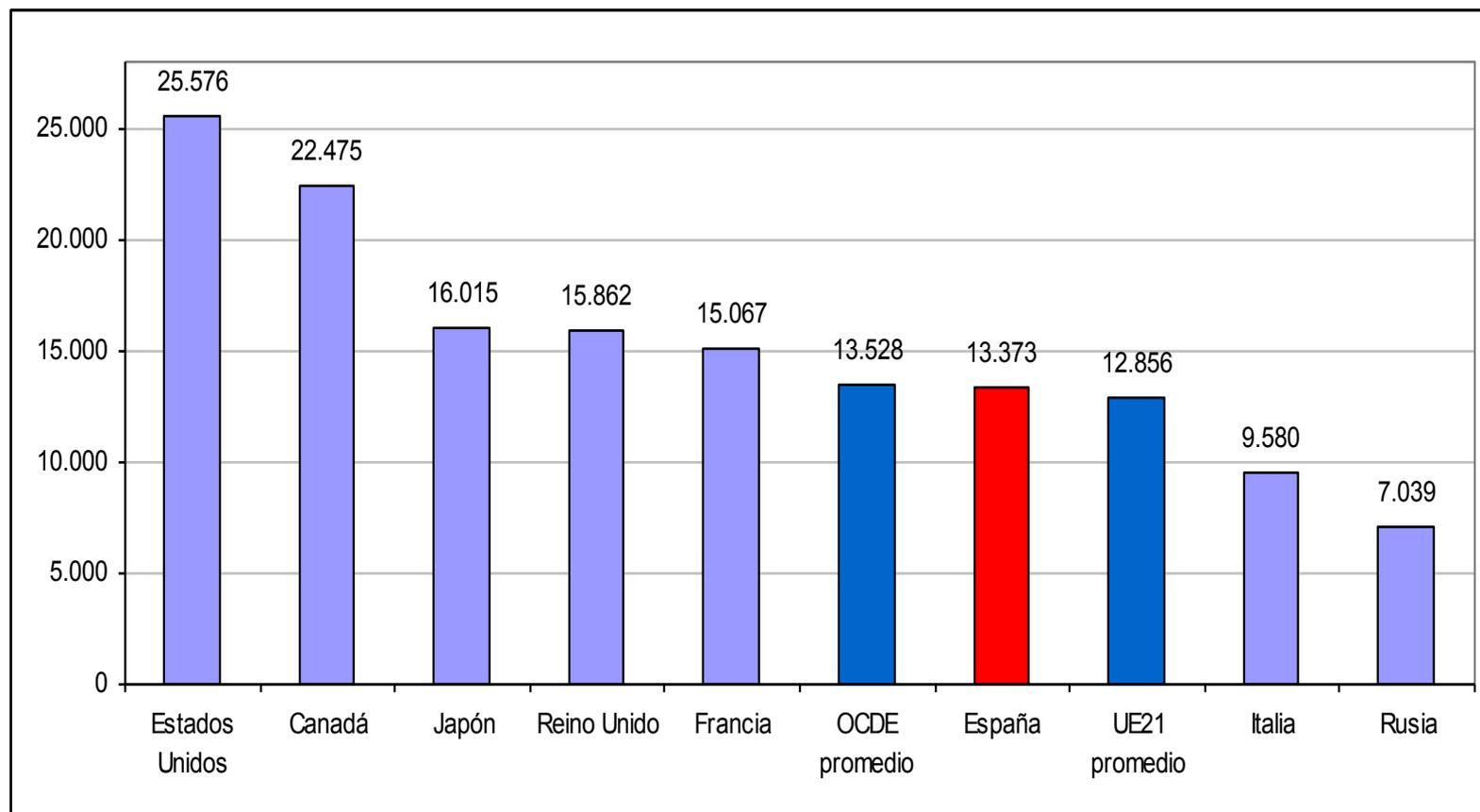
Comparación de la evolución del gasto en educación superior por alumno (Año 2000=100). Año 2010



Fuente: OCDE, Education at a glance, 2013



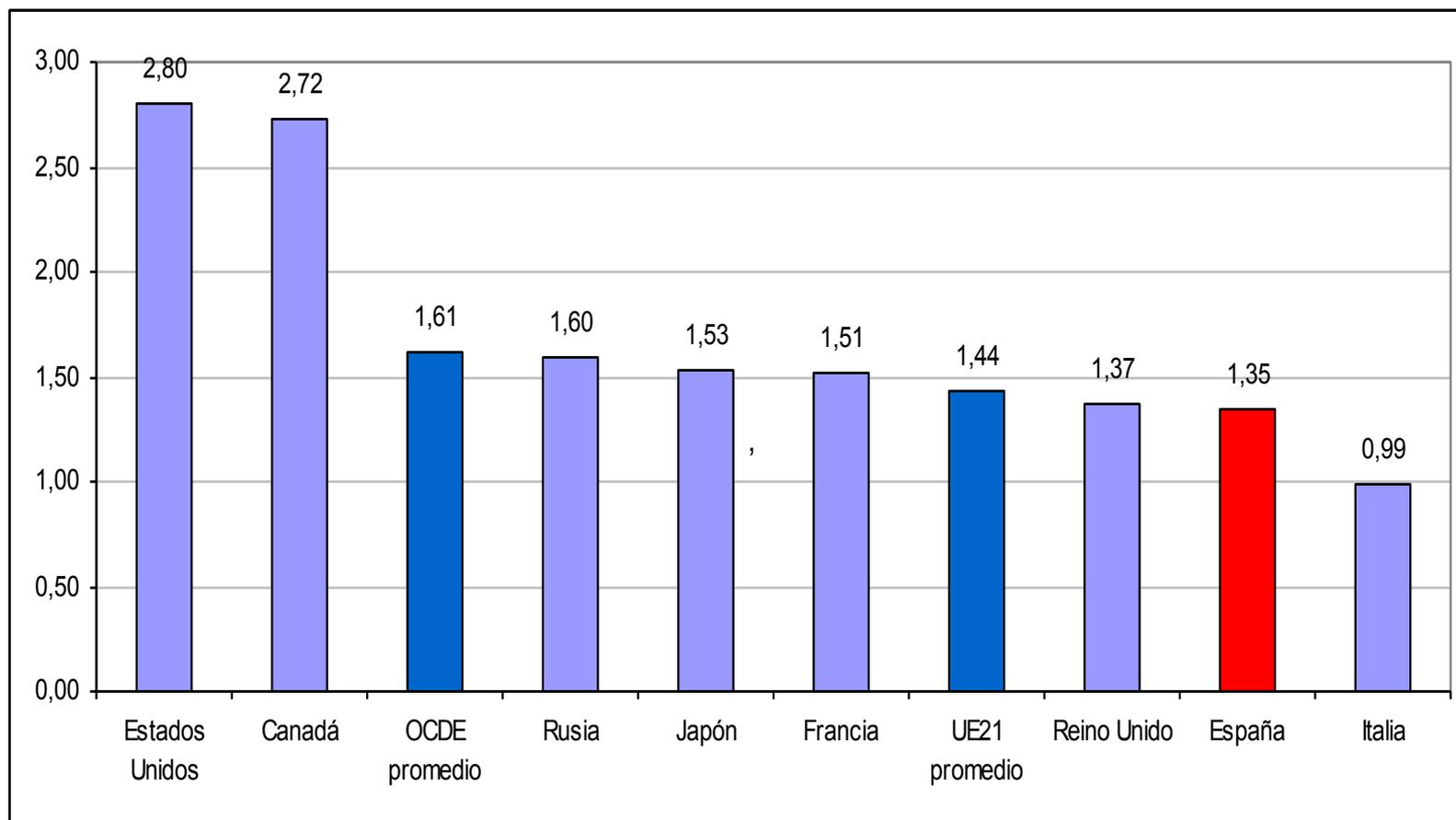
Comparación del gasto total anual por alumno en educación superior (en dólares y paridad del poder adquisitivo). Año 2010



Fuente: OCDE, Education at a glance, 2013



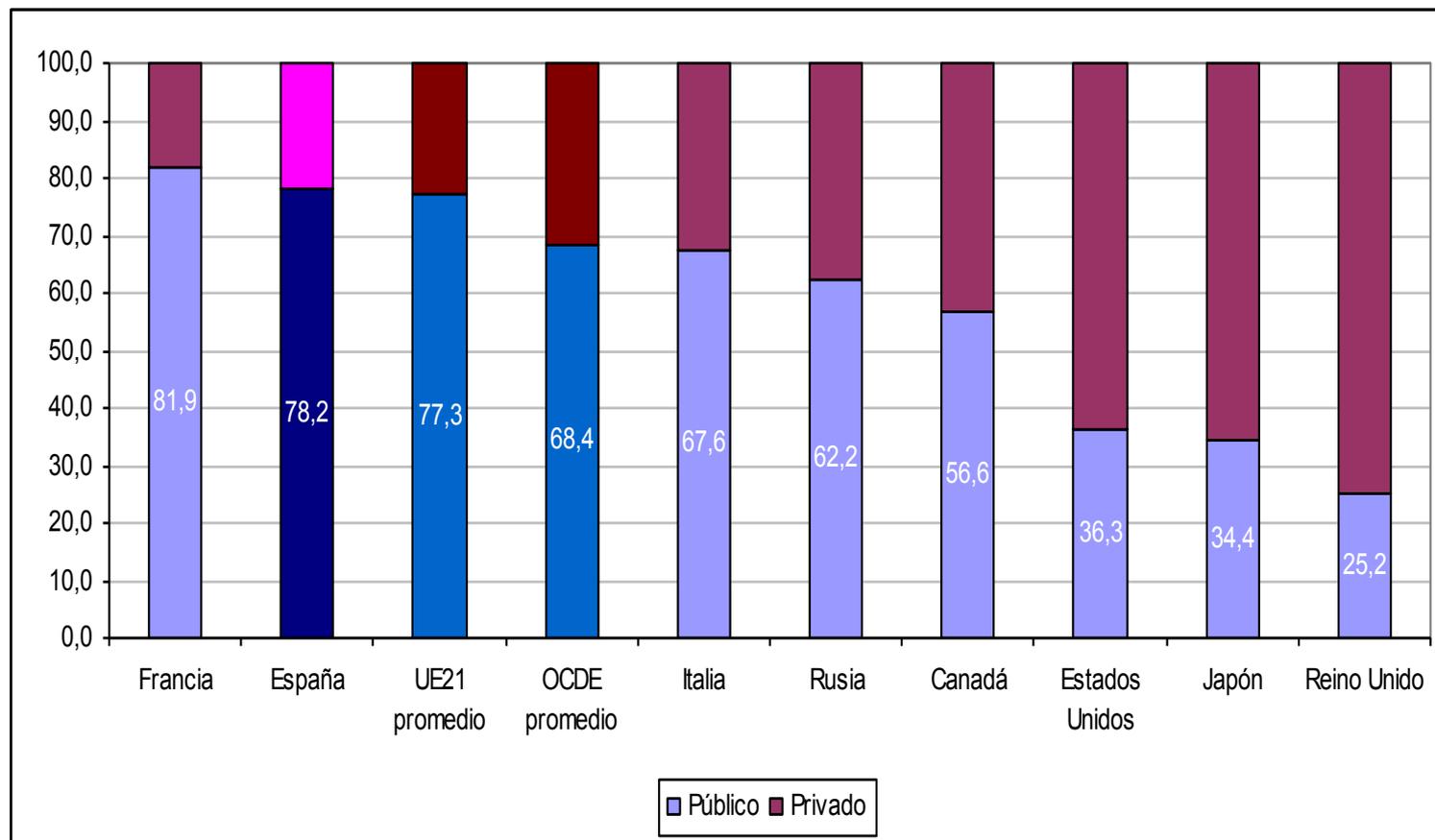
Comparación del gasto total en educación superior (en porcentaje del PIB). Año 2010



Fuente: OCDE, Education at a glance, 2013



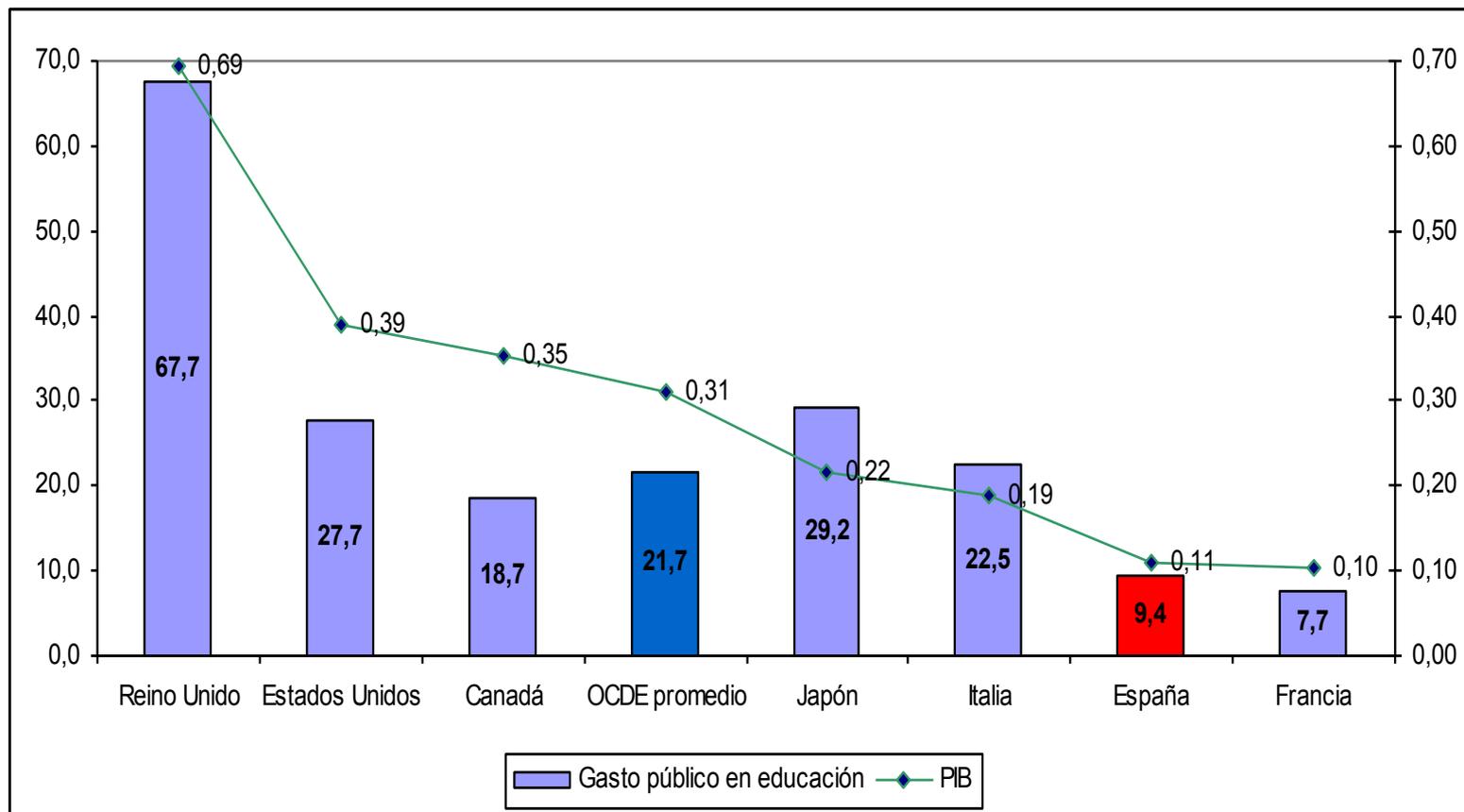
Comparación de las proporciones de gasto público y privado en educación superior (en porcentaje). Año 2010



Fuente: OCDE, Education at a glance, 2013



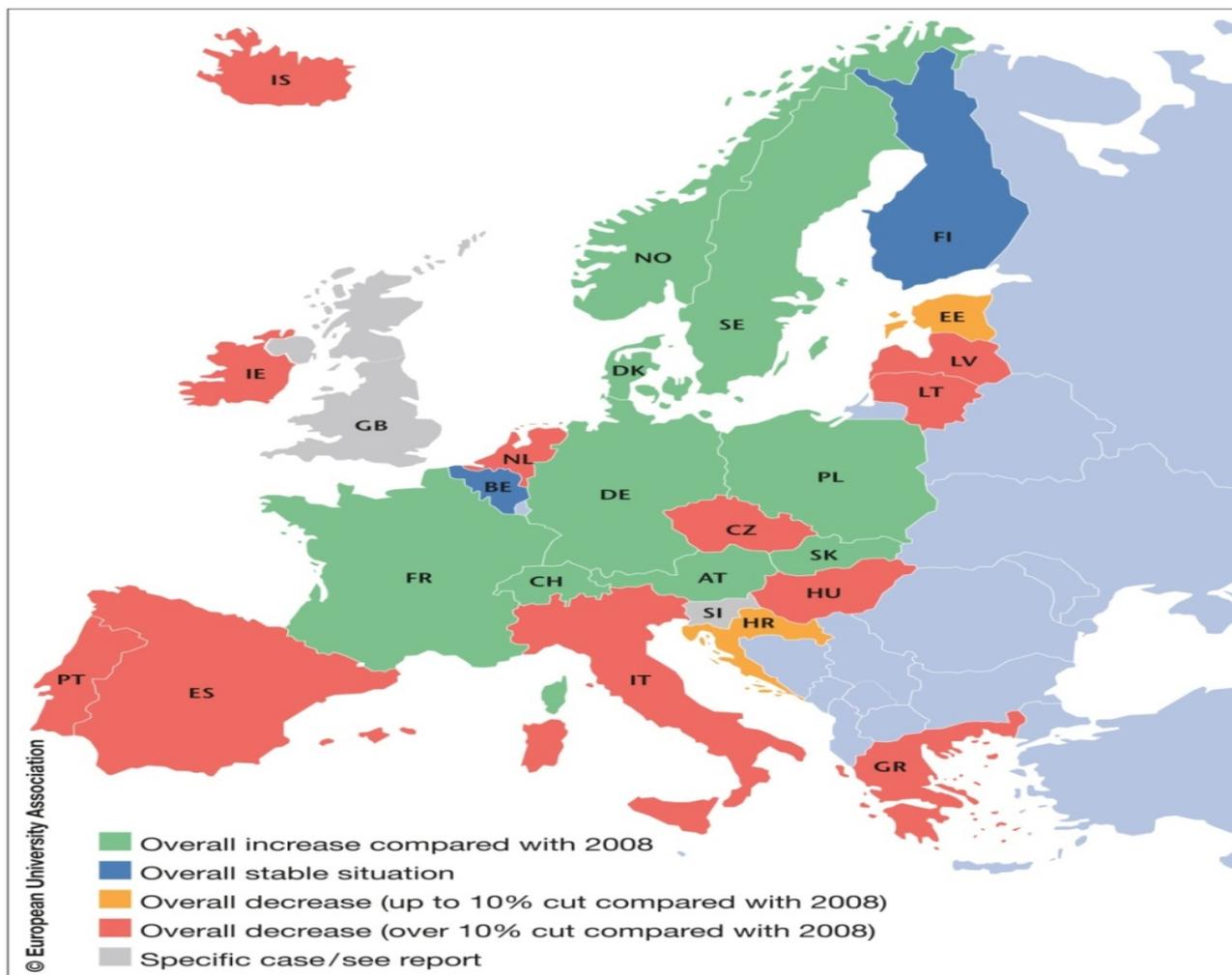
Comparación de las ayudas financieras a estudiantes (en porcentaje del gasto público en educación superior y del PIB). Año 2010



Fuente: OCDE, Education at a glance, 2013



Variación de la financiación pública en la enseñanza superior en Europa, 2008-2012



Índice

1. Causas del rendimiento investigador de las universidades.
2. Algunas evidencias sobre la influencia de la disponibilidad de recursos, grado de autonomía y existencia de incentivos, en la excelencia universitaria
3. ¿Hacia una desigualdad creciente de los sistemas universitarios nacionales?
4. Tendencias recientes en la reforma del sistema de gobierno universitario.



- **En las dos últimas décadas, en Europa, sobre todo en el centro y norte, una parte importante de los gobiernos han promovido modificaciones relevantes en la gobernanza de sus universidades, que son, mayoritariamente, de naturaleza pública, en la dirección de darles más autonomía universitaria.**
- **Entre los países que han desarrollado reformas más profundas cabe destacar a Holanda, Dinamarca, Finlandia, Portugal, Suecia, Austria y Francia.**
- **Dichas reformas se han desarrollado sobre la base de que una mayor autonomía se ha de desvincular de una mayor autogestión.**
- **Siguiendo a Salmi, en contraste con las tendencias de reforma en gran parte de los países europeos, el mundo latinoamericano, igual que España, no ha avanzado en esta línea.**



Tendencias generales de las reformas (1)

- **Un consejo de gobierno reducido, incluyendo a miembros externos a la universidad, con competencias para designar al rector y aprobar las líneas estratégicas y el presupuesto.**
- **Un fortalecimiento de la autoridad ejecutiva del rector, que designa a su equipo de dirección, también reducido, a los decanos y a los responsables de las principales unidades universitarias, tanto administrativas como de docencia e investigación.**
- **El rector rinde cuentas de su desempeño al consejo de gobierno.**



Tendencias generales de las reformas (2)

- **Una garantía de la participación de los académicos a través de un senado o claustro, el máximo órgano de consulta y con la participación de un amplio conjunto de miembros.**
- **Una mayor capacidad de la universidad para desarrollar su política de profesorado: contratación, establecimiento de las condiciones laborales, con un adecuado equilibrio entre las posiciones permanentes y las temporales, y priorizando la contratación laboral como forma de vinculación del profesorado con la universidad.**
- **Una mayor intervención en la definición de su oferta académica y en la selección de los nuevos estudiantes, así como en la fijación de los precios de los estudios ofrecidos.**



Tendencias generales de las reformas (3)

- **Un marco financiero más estable en el tiempo que defina las relaciones de la universidad con la administración pública competente en el que se desarrolle los contratos-programa con las universidades, para la financiación de base, y la parte de financiación que esté supeditada a la consecución de objetivos.**
- **Una exigencia de una mayor evaluación y rendición de cuentas de la universidad hacia la sociedad en paralelo a la mayor autonomía, con el establecimiento de indicadores claros de docencia, investigación y transferencia de conocimiento.**



Tendencias generales de las reformas (4)

- Se trata, en definitiva, de conseguir un equilibrio entre la legitimidad ejecutiva y administrativa, reflejada en el consejo de gobierno y la legitimidad académica que se encarna en el órgano que representa el carácter colegiado de la universidad (senado o claustro).
- El equilibrio entre la legitimidad ejecutiva y la académica se organiza de manera diversa en los diferentes países, pero al analizar la gobernanza de las universidades de excelencia, tienen unas características comunes:



Tendencias generales de las reformas (5)

- El consejo de gobierno o de administración es la instancia ejecutiva última con competencias tanto en el ámbito de gestión (estrategia, elección del rector, recursos humanos y finanzas) como en el ámbito académico, donde se apoya, en este caso, en instancias académicas colegiadas.
- El consejo de gobierno o de administración es reducido, mientras que los órganos académicos colegiados, expresión de la comunidad docente, son de mayor tamaño.
- La composición del consejo es variable. En EEUU hay una presencia destacada de miembros externos a la institución (mecenas, antiguos alumnos, directivos de empresas...) y los docentes están poco representados, al participar ya en el senado o claustro. En Europa se da más protagonismo a los docentes.



Tendencias generales de las reformas (6)

- La dirección es a menudo compartida entre un responsable ejecutivo y uno académico. El poder de la dirección es amplio en el marco de una delegación general del consejo de administración; y este poder está supervisado por un control colegial, administrativo o académico.
- El núcleo de las universidades más excelentes se organiza alrededor de departamentos científicos de alto nivel, dotados de una gobernanza propia.
- Las comisiones ad hoc constituyen una forma original e informal de asociación entre docentes y otro personal de la institución, para estudiar los diferentes temas de la universidad.

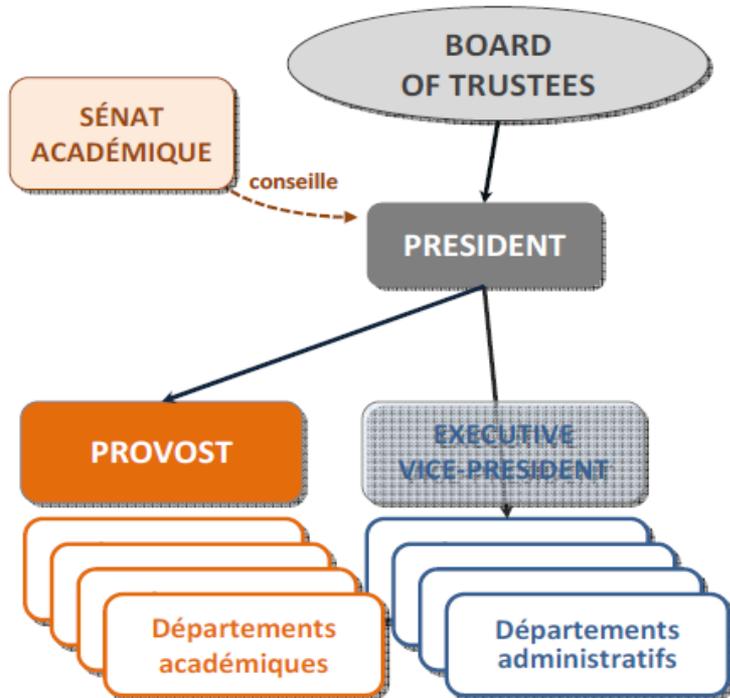


Le conseil d'administration : au cœur de la gouvernance institutionnelle

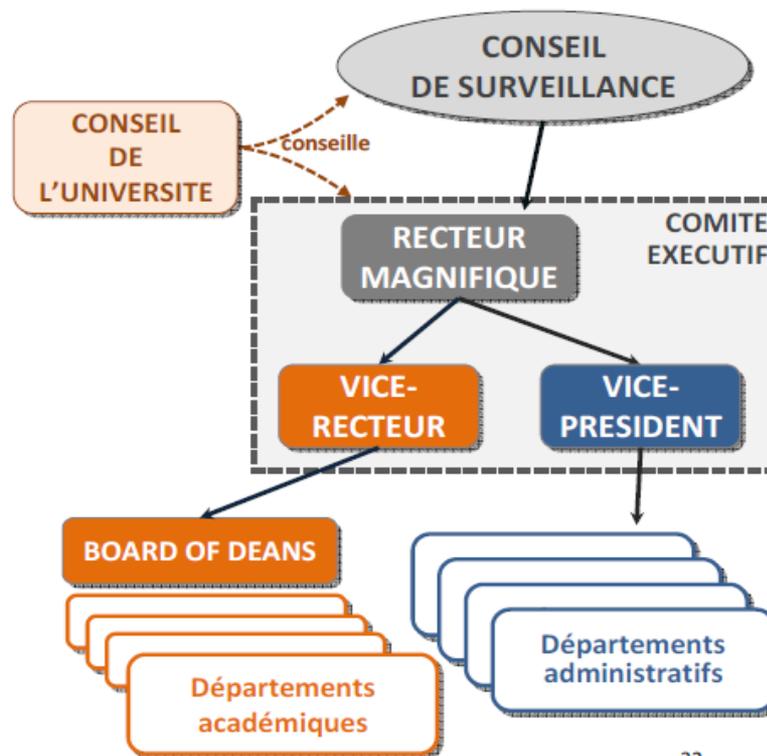


Organisation type ...

... d'une université nord-américaine



... d'une université néerlandaise

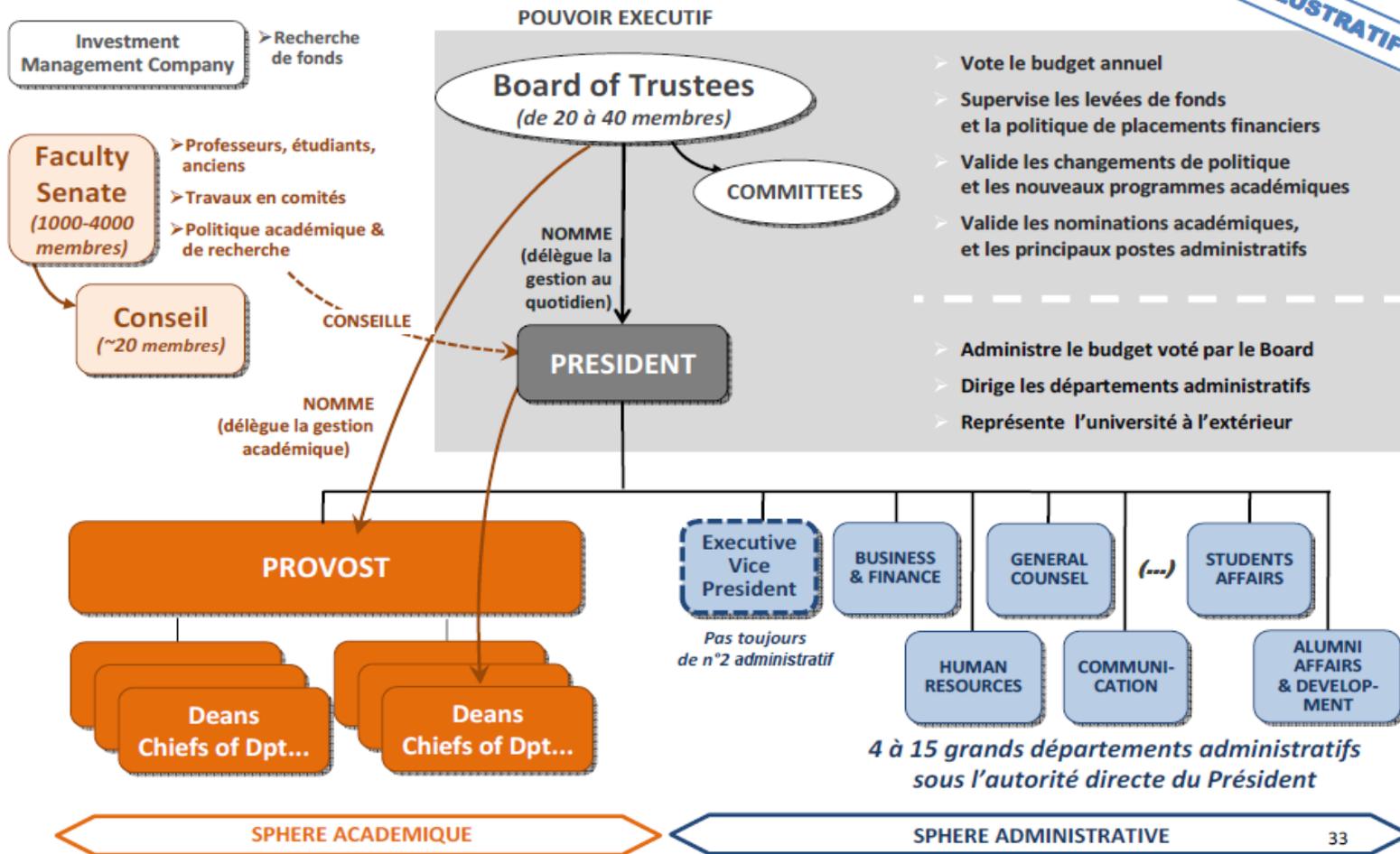




Le « Board of Trustees » dispose de l'ensemble des compétences exécutives au sein de l'université



ILLUSTRATIF





En conclusión, mejorar el rendimiento de las universidades en general y desarrollar la excelencia en aquellas que estén en condiciones de alcanzarla significa actuar a la vez en tres direcciones:

- desarrollar la autonomía universitaria,**
- aumentar los recursos puestos a disposición de las universidades,**
- instrumentar un sistema de incentivos adecuado.**



Más autonomía quiere decir:

- **Consejo de gobierno reducido con representantes no directamente vinculados a la universidad con capacidad de designar el rector y aprobar el presupuesto**
- **Reforzar la capacidad ejecutiva del rector**
- **Garantizar la participación de los académicos a través del Claustro**
- **Dotar de mas flexibilidad a la universidad para desarrollar la política de profesorado**
- **Dotar de mas flexibilidad a la universidad para desarrollar su oferta académica e intervenir en la selección de los estudiantes**
- **Dotar de capacidad de intervención a la universidad en la determinación de los precios públicos**
- **Definir de acuerdo con la administración pública responsable un marco financiero lo mas estable posible**

En todos los países iberoamericanos (América Latina y España), emprender verdaderas reformas será posible solamente si se logra construir un consenso nacional sobre la urgencia de emprender reformas y sobre los aspectos prioritarios de gobernanza para darle un salto cuantitativo y cualitativo al sistema de educación superior.



*¡MUCHAS GRACIAS
POR SU ATENCIÓN!*